



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 8/16. En la ciudad de Montevideo, el 20 de abril de 2016 a las 15:30hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: Dirección: Dr. Alvaro Mombrú, Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Susana Gonzalez; **Área Física:** Dr. Arturo Martí; **Área Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dr. Rafael Potrie; **Área Química:** Dra. Gloria Serra; **Investigadores:** Dr. Nicolás Wschebor; Dra. Madia Trujillo; **Estudiantes:** Adalgisa Martínez; Rafael Fort; Guillermo Eastman.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; Dra. Dina Wonsever.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 6 de abril de 2016.

Resolución: Se aprueba.

(10 de 10)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis:

- para el estudiante Juan Pablo PACHECO ESNAL (Director de tesis: Dr. Néstor Mazzeo): Dr. Matías Arim (Presidente), Dres. Carla Kruk y Vera Huszar (Vocales).
- para la estudiante Ana Sofía STARECZEK BASCANS (Director de tesis: Dr. Marcelo Loureiro): Dr. Enrique Lessa (Presidente), Dres. Graciela García y Arley Camargo (Vocales).
- para el estudiante Álvaro Joaquín LABORDA TURRIÓN (Director de tesis: Dr. Miguel Simó): Dr. Fernando Pérez Miles (Presidente), Dres. José Carlos Guerrero y Marco Benamú (Vocales).
- para la estudiante Clementina CALVO ROCCA (Directora de tesis: Dra. Mariana Meerhoff): Dr. Javier García-Alonso (Presidente), Dres. Alejandro Brazeiro, Alvar Carranza y Sidinei M. Thomaz (Vocales).

(10 de 10)

2. Área Biología: Defensas de tesis de los siguientes estudiantes:

• **de Maestría:**

Lucía Ximena ANIANO PORCILE
Verónica BERVEJILLO IGLESIAS
Andrés Marcelo CABRERA CASTRO
Umberto Germán CAURLA MORALES
Victoria COMAS ALMADA
Daniela COSTA DUARTE
Maite DE MARÍA MULET

Claudia PASCOVICH ROGNONI
Sofía RUSSO ROSSI

• **de Doctorado:**

Gabriel César ANESETTI NAUAR
Luis Fernando LÓPEZ TORT
Verónica NOYA ROLANDO
Ricardo RECAREY RIZZO

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (10 de 10)

3. Área Geociencias: Desvinculación de Gabriel SANTOS DA MOTA como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la desvinculación del estudiante. (10 de 10)

4. Área Geociencias: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de la estudiante Analía MARRERO CRUZ (Director de tesis: Dr. Pablo Muniz, Co-Directores: Dres. Felipe García-Rodríguez y José Luis Cavallotto):
Dra. Beatriz Brena (Presidente), Dres. Javier García-Alonso y Rubens Lopes Figueiras (Vocales), Dra. Mariela Pistón (Suplente).

(10 de 10)

5. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Paula SANGUIÑEDO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$5.396 (pesos uruguayos cinco mil trescientos noventa y seis), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1º de mayo de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(10 de 10)

III. Previos

1. Presupuesto 2016 – 2017.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día (10 de 10)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Biología: El área informa que la Mag. Joaquina Farías fue la ganadora del Premio Eugenio Prodanov y que la Dra. Valentina Franco Trecu fue la ganadora del Premio Elio García-Austt. Asimismo, la Mag. Natalia Echeverría recibió una Mención “Eugenio Prodanov” y el Dr. Leonel Malacrida recibió una Mención “Elio García-Austt”.

Resolución: Tomar conocimiento y felicitar a los ganadores. (10 de 10)

2. Área Biología: Se presenta el primer informe de la reevaluación de los Investigadores del Área.

Se retira de sala la Dra. Inés Ponce de León.

A) De acuerdo a la evaluación realizada, se recomienda confirmar en su grado a los siguientes investigadores:

Grado 5

Arruti, Cristina
Bettucci, Lina
Fariña; Richard
Folle, Gustavo

Lessa, Enrique
Mizraji, Eduardo
Pérez Miles, Fernando
Ubilla, Martín

Grado 4

Alvarez Sanna, Beatriz
Badano, José
Brauer, Mónica
Brazeiro, Alejandro
Esteves, Adriana
García Rodríguez, Felipe
González Ritzel, Andrés

Norbis, Walter
Pantano, Sergio
Ponce de León, Inés
Pritsch, Otto
Rossini, Carmen
Salinas, Gustavo

Grado 3

Alonso, Cecilia
Batista, Silvia
Battistoni, Federico
Betancor Dutrenit, Lorena
Bonifacino, Mauricio
Borthagaray, Ana
Camou, Ma. Teresa
Casaravilla, Cecilia
Dematteis, Sylvia

Irigoín, Florencia
Loureiro, Marcelo
Pianzzola, Ma. Julia
Piñeiro Martínez, Graciela
Prieto Echagüe, Victoria
Rodríguez Graña, Laura
Speranza, Pablo
Tomasco, Ivanna
Yim, Lucía

Grado 3 con evaluación de seguimiento en cuatro años:

Azpiroz Hernández, María Fernanda

B) Se recomienda desvincular a los siguientes investigadores por no presentar su informe de evaluación:

Grado 3

Cajarville, Cecilia
Díaz Gadea, Pedro
Lorenzo Pereiro, María Inés
Repetto, José L.

(9 de 9)

Retorna a sala la Dra. Inés Ponce de León.

VI. Asuntos varios

1. Pedeciba 2020.

Resolución: Mantener en el Orden del Día

(10 de 10)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Fuera de fecha

1. Actividad Interdisciplinaria (QUI-BIO): "XXV Congreso Iberoamericano de Catálisis (CICAT)" a realizarse entre el 18 y el 23 de setiembre de 2016.

Resolución: Se aprueba y se apoya con \$10.000 del Área Biología, \$10.000 del Área Química y \$20.000 de Central.

(10 de 10)

2. Maestría en Bioinformática: Informe del tribunal que evaluó la postulación recibida al llamado para provisión de un cargo de apoyo para el curso Genética y Evolución. °

Se retira de sala la Dra. Beatriz Garat.

Resolución: Contratar a Yanina LEONE para el cargo con un sueldo nominal mensual de \$14.713 (pesos uruguayos catorce mil setecientos trece), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 21 de abril de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(9 de 9)

Retorna a sala la Dra. Beatriz Garat.